

EDICTO DE DECLARACIÓN DE HEREDEROS DE DOÑA MARÍA DEL CARMEN CASTILLA-PORTUGAL RAMOS

MARÍA GONZÁLEZ-CARBALLO ALMODÓVAR, NOTARIO DE VALLADOLID, CON DOMICILIO EN CALLE CONSTITUCIÓN, NÚMERO 1, 1º, POR MEDIO DEL PRESENTE, CON ARREGLO AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DEL NOTARIADO EN REDACCIÓN DADA POR LA LEY 15/2.015, DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA,

HAGO SABER:

I.- Que en esta Notaría a mi cargo se está tramitando, con el número 1563 de protocolo, de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis, acta de declaración de herederos ab intestato, relativa a la difunta DOÑA MARÍA DEL CARMEN CASTILLA-PORTUGAL RAMOS, fallecida el día seis de julio de dos mil veinticinco en Valladolid, donde tuvo su último domicilio.

II.- Que los datos de la difunta eran: nació en Valladolid el día 17 de noviembre de 1929, era hija de Fernando Castilla-Portugal Guerra y Carmen Ramos Cristóbal, y estaba viuda de Don Santiago Ramos Gozalo, con quien contrajo su único matrimonio. Tuvo seis hijos llamados : María del Carmen, Santiago, María Purificación Pilar, Norberto, María Elena y Emilia Marina Ramos Castilla-Portugal, de los que la última, Emilia Marina, falleció al poco de nacer.

III.- Que acreditado el previo fallecimiento del esposo de la causante, en el requerimiento se pretende declarar que los únicos herederos ab intestato de la difunta son sus hijos: María del Carmen, Santiago, María Purificación Pilar, Norberto y María Elena Ramos Castilla-Portugal.

IV.- Que entre los interesados en dicha sucesión figuran: otros posibles hijos de la causante, si los hubiere, cuya identidad y domicilio se ignora.

V.- Conforme al artículo 56 de la Ley del Notariado se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación.

En Valladolid, a trece de octubre del año dos mil veintiséis.

FE PÚBLICA
NOTARIAL



[Handwritten signature]
[Handwritten text: Hago saber]

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WTZEDW3JOHL5VAWAYRCKA	Fecha y Hora	16/10/2026 09:48:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WTZEDW3JOHL5VAWAYRCKA	Página	2/2

